

INFORME ESPECIAL DEL COMISARIO
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE INDUSTRIA METALURGICA
TECNIFICADA IMT S.A.

En atención a la ley y reglamentos vigentes, a continuación formulo a continuación el siguiente informe especial relativo al balance general, al estado de resultados, así como a la memoria presentada por la administración de la compañía **INDUSTRIA METALURGICA TECNIFICADA IMT S.A.**, por el ejercicio económico cerrado al 31 diciembre del 2014:

En calidad de Comisario debo informar a la Junta General de Accionistas, que al revisar los documentos de aspectos contables y el respectivo análisis del control interno del cual se determina lo siguiente:

DE LA ADMINISTRACION

1. Los administradores cumplieron con todas y cada una de las normas legales, estatutarias reglamentarias y demás disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas, para constituir la compañía, la misma que se da al cierre del ejercicio.

DEL CONTROL INTERNO

2. Los procedimientos de control interno de la sociedad se han preparado de acuerdo con las disposiciones legales y reglamentarias.
 - 2.1 Que la correspondencia y los libros sociales y contables iniciales se llevan y conservan de acuerdo con las disposiciones legales y reglamentarias.
 - 2.2 Que las cifras, expresadas en los estados financieros son confiables y guardan absoluta correspondencia con las que se registran los libros contables, los cuales han sido elaborados de acuerdo a NIIF para Pymes.

DEL ESTADO FINANCIERO

ACTIVO Y PASIVO CORRIENTE.- Al 31 de diciembre del 2014, corresponden totalmente en cero ya que como se indicaba se constituye la sociedad al término del periodo 2014 financieramente no hay movimientos.

PATRIMONIO.- La compañía aun no cuenta con patrimonio , porque está en tránsito su acreditación de cuenta integración de capital.

DEL ESTADO DE RESULTADOS

VENTAS.- En el ejercicio económico 2014 los ingresos de la compañía alcanzaron \$ 0.00 (cero centavos 00/100).

GASTOS.- Los costos y gastos del presente ejercicio económico ascendieron a US\$ 0,00 (cero centavos 00/100).

Con la finalidad de que la compañía obtenga buenos resultados durante el ejercicio económico del año 2015, se recomienda el emprendimiento en forma potencial para la comercialización y ventas, de forma visual para que tenga su inicio financiero y por ende sus ingresos, al darse el movimiento económico llevar un control exhaustivo del margen de rentabilidad neto, para que la compañía pueda tener un buen rendimiento financiero en su capital de trabajo y respectivamente de su utilidad.

Machala, 30 de Abril del 2014

Atentamente,


Ing. Sandra Rocío Floreano Solano

REG. No. 31732

C.I.0702132374